



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**COMUNICACIÓN SSPE/356/2019**

## **Personas Privadas de la Libertad del Centro Penitenciario de Aguaruto acreditan estudios de primaria y secundaria**

- Como parte del proceso de reinserción social se llevó a cabo la entrega de 112 certificados

**Culiacán, Sinaloa, 9 de octubre de 2019.-** Personas privadas de la libertad (PPL) que se encuentran en proceso de reinserción al interior del Centro Penitenciario de Aguaruto en la capital del estado, recibieron sus certificados de nivel primaria y secundaria al concluir sus estudios, informó el director de Prevención y Reinserción Social del Estado, Gustavo Romero Rosas.

El funcionario detalló que cada una de las personas recibieron la documentación en un evento que se llevó a cabo al interior del penal con la presencia tanto de directivos como de autoridades educativas, quienes hicieron entrega de 61 certificados que corresponden al nivel primaria y 51 certificados de secundaria.

Para recibir el documento que acredita los niveles educativos, las personas privadas de la libertad cursaron diversas materias en las instalaciones del centro penitenciario con la colaboración del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), donde personal docente facilitó las herramientas para este logro académico que se convierte en una oportunidad para continuar con su reinserción a la sociedad.

Romero Rosas señaló que con esto se cumple uno de los seis ejes rectores para la reinserción social de quienes habitan en el centro penitenciario y que se marca en la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Al recibir esta documentación, las PPL son motivadas para continuar con su crecimiento académico, lo que representa una oportunidad para mejorar su desempeño en cualquier ámbito de su vida y con ello mayores posibilidades de reinsertarse de manera productiva.